



Santiago, 26 ENE 2015

50

Señor

CARTANº



En el marco de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, se recibió en esta Secretaría de Estado el 19 de enero de 2015, la solicitud Folio N°AR001W-0000616, mediante la cual requiere:

"Señores Ministerio de Agricultura. Presente, Junto con saludarlos, quisiera saber dónde puedo acceder al discurso del Ministro de Agricultura, don Carlos Furche, en el marco de la Cuenta Pública Ministerial que debería haber dado en el marco del año a la cabeza de la Secretaría de Estado. Lo mismo para los servicios que integran el Minagri, a saber, Indap, Sag, Conaf, CNR y Odepa. En caso de no haber discursos o recopilación de las respectivas gestiones, quisiera saber cuándo se realizarán tales presentaciones. Desde ya, muy agradecido por los antecedentes. Atte."

Respecto a su requerimiento: **"Acceder al discurso del Ministro de Agricultura, don Carlos Furche, en el marco de la Cuenta Pública Ministerial que debería haber dado en el marco del año a la cabeza de la Secretaría de Estado"**, la información solicitada se encuentra publicada en la página web ministerial, www.minagri.gob.cl, Enlace "Cuentas Publicas", "Balance de Gestión 2014 y proyecciones 2015", en el siguiente link <http://www.minagri.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/BALANCE-GESTION-2014-MINISTRO-DE-AGRICULTURA.pdf>.

En relación a su solicitud, también informo que su requerimiento fue derivado al Instituto de Investigación Agropecuaria (INDAP), al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), a la Corporación Nacional Forestal (CONAF), a la Comisión Nacional de Riego (CNR) y la Oficina de Políticas y Estudios Agropecuarios (ODEPA), instituciones dependientes del Ministerio de Agricultura, mediante el Oficio N° 71 del 26 01 15 los que tienen directa competencia en esta materia. Le recuerdo que una vez ingresado al Sistema de Gestión de Solicitudes (SGS) de esa entidad, esta cuenta con un plazo de 20 días hábiles para responder.



Ante cualquier duda o consulta, usted podrá contactar a la Encargada de Transparencia Pasiva, Margarita Soto, al teléfono 800-835700.

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente a Ud.,



Claudia Carbonell Piccardo
CLAUDIA CARBONELL PICCARDO
SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA(S)